

Bases

Programa de Movilidad Global VRAI Beca FUBiS - Freie Universität Berlin

1. Objetivo

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, en colaboración con Freie Universität Berlin, se complace en extender esta invitación para participar en el concurso de Beca FUBiS. A través de este proceso de postulación, se seleccionarán a 15 estudiantes UC que serán nominados a la Beca FUBiS. Esta beca tiene como objetivo entregar apoyo a estudiantes que deseen participar en la escuela de invierno de dicha institución, a realizarse desde el **3 al 26 de enero de 2024**.

Cada estudiante deberá demostrar excelencia académica, interés por la internacionalización de su perfil profesional y presentar propuestas de actividades que llevarán a cabo durante su intercambio y a su regreso, con el fin de valorar la movilidad global en la UC.

Es importante destacar que la adjudicación de la Beca FUBiS está a cargo de la Freie Universität Berlin, que se reserva el derecho de selección. Puedes encontrar información sobre los cursos del programa el [sitio web de la universidad](#).

2. Requisitos

- Los estudiantes interesados deben seleccionar **un (1) curso del siguiente listado:**
 - 1.01 German Language and Culture – Semi-Intensive German Language Beginner A1.
 - 1.02 German Language and Culture – Semi-Intensive German Language Beginner A2.
 - 1.03 German Language and Culture – Semi-Intensive German Language Intermediate B1.
 - 1.04 German Language and Culture – Semi-Intensive German Language Intermediate B2.
 - 1.05 German Language and Culture – Semi-Intensive German Language Advanced C1.
 - 1.06 European Studies
 - 1.07 Fascism without Borders. Fascist Movements in Comparative Perspective
 - 1.08 Seduction and Terror: Hitler's Germany
 - 1.09 Economic Ethics and Philosophy: Can the market be moral?
 - 1.10 Twentieth Century Berlin: People, Places, Words
 - 1.11 Law, Society and Politics in Comparative Perspective
- Mantener la calidad de alumno regular de Pregrado durante **todo el proceso de movilidad: preselección en UC, postulación a la universidad anfitriona y durante el intercambio.**
- Encontrarse por lo menos en su segundo semestre de carrera.
- Tener promedio de notas igual o superior a 5.0.

- Ser ciudadano de algún país de América Latina.
- Cumplir con el requisito de inglés B2, de alguna de las siguientes formas (no excluyentes):
 - a. Certificado de idioma vigente:
 - TEOFL IBT 79 – CBT 210
 - TOEIC 700 (Oxford Campus: TOEIC 750)
 - IELTS 6.0
 - Cambridge First Certificate in English (FCE)
 - b. Tener aprobada la sigla VRA2000 o su equivalente en cursos.
- No haber adjudicado otras becas para movilidad global, como: Beca VRAI, Beca Reconocimiento a la Internacionalización, Beca Semestre en el Extranjero, Beca Conecta Asia, Beca Santander Movilidad Internacional Pregrado u otras becas externas.
- Contar con los recursos económicos suficientes para poder realizar los gastos iniciales de la movilidad que pueden incluir entre otros: pasajes, seguro y alojamiento, teniendo en consideración que los fondos los entrega la universidad partner directamente al estudiante luego de que comience su programa; así como también contar con los recursos económicos suficientes para poder complementar los fondos de financiamiento que se entregarán para otros gastos.
- De ser seleccionado, comprometerse a cumplir y firmar el protocolo de movilidad, que incluye la contratación de un seguro médico para la estadía total de la movilidad, la obtención de una visa de estudiante (si corresponde) y la entrega de una copia de los pasajes de avión de ida y retorno. Del mismo modo, cumplir con el Compromiso de Adjudicación de Beca firmado.

3. Beneficios

La Beca para participar del programa FUBiS incluye:

SERVICE	SCHOLARSHIP
Program Fee	250.00 €
Tuition Fee	1,300.00 €
Accommodation	450.00 €
Excursions	60.00 €
FUBiS Insurance Package	45.00 €
Travel Expenses (lump sum)	1.395.00 €
TOTAL	3,500.00 €

Los costos del programa y la matrícula, así como todos los costos mencionados anteriormente, como alojamiento, seguro y costos de excursiones, se restarán de la

suma otorgada. El importe restante (gastos de viaje) se entregará in situ en Berlín. Tenga en cuenta que no se puede transferir dinero antes del inicio del programa.

4. Postulación

Las postulaciones al concurso serán en línea y deberán ser ingresadas en el siguiente [enlace](#) de postulación desde el 11 hasta el 22 de septiembre de 2023.

5. Documentación

Para completar el proceso de postulación, se deberá adjuntar en la misma plataforma los siguientes documentos:

A. Obligatorios

- Carta de motivación en inglés (1 a 2 páginas, Times New Roman, 12 pt, interlineado 1,15)
- Currículum Vitae en inglés
- Certificado de idioma o test VRA2000 aprobado (Es posible enviar un pantallazo de tu portal UC)
- Copia pasaporte o ID
- Formulario de postulación FUBiS Term I 2024. Puedes descargarlo [aquí](#)
- Ficha Académica Acumulada
- Certificado de Alumno regular

B. Opcionales

- Actualización de Cartola Hogar en el Registro Social de Hogares (recomendable). **El estudiante debe enviar la cartola dentro de las fechas de la convocatoria a dase@uc.cl, indicando en el asunto Intercambio - RUT (EJ: Intercambio - 11.111.111-1).**

6. Criterios de evaluación y selección

Se presenta una evaluación con un máximo de 100 puntos que determinará el orden en que serán consideradas las postulaciones, en acuerdo a la tabla de criterios especificada en este documento.

Se seleccionará un máximo de 2 estudiantes por curso FUBIS, los cuales serán informados a más tardar el día 3 de octubre.



Criterios de evaluación	Puntaje
Antecedentes Académicos	
Desempeño académico: Promedio ponderado acumulado hasta el primer semestre de 2023.	20 puntos máx
El o la postulante tiene un PPA entre 6.5 y 7.0	20
El o la postulante tiene un PPA entre 6.0 y 6.4	15
El o la postulante tiene un PPA entre 5.5 y 5.9	10
El o la postulante tiene un PPA entre 5.0 y 5.4	5
El o la postulante tiene un PPA inferior a 5.0	0
Otros Antecedentes	
Carta de Motivación: Expresa con claridad y buena organización de ideas: 1. motivación para para estudiar en una universidad de excelencia, 2. metas coherentes con su carrera que consideran características distintivas de la universidad y 3. actividades que se proponen para incentivar la movilidad global en la UC.	30 puntos máx.
La carta de motivación cumple con todos los criterios mencionados (motivación para estudiar en una universidad de excelencia, metas coherentes con la carrera, actividades para incentivar la movilidad global).	30
La carta de motivación cumple con al menos dos de los criterios mencionados.	20
La carta de motivación cumple con solo uno de los criterios mencionados.	10
La carta de motivación no cumple con ninguno de los criterios mencionados.	0
Marca Equidad: Estudiantes con discapacidad, admisión intercultural, Talento e Inclusión, PACE, BEA.	20 puntos máx.
El o la postulante cumple con algún criterio de equidad mencionados (discapacidad, admisión intercultural, Talento e Inclusión, PACE, BEA).	20
El o la postulante no cumple con ninguno de los criterios de equidad mencionados.	5
Criterios Socioeconómicos: El o la postulante tiene Cartola del Registro Social de Hogares, enviada al Dase.	30 puntos máx.
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad entre el 40% y el 60%.	30
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 70%	20
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad en un 80%	10
La cartola del RSH indica un criterio de vulnerabilidad entre el 90% y el 100% o el/la estudiante no cuenta con RSH.	0
TOTAL MÁXIMO	100 ptos.



7. Modificación de bases

La Vicerrectoría de Asuntos Internacionales, a través de su Dirección de Movilidad Global, podrá modificar, sin expresión de causa, cualquiera de los aspectos fijados en estas bases. Las modificaciones formarán parte de las bases originales y se comunicarán por el Director de Movilidad Global, Cristian Díaz Castro, a todos los participantes del concurso.

8. Contacto

En caso de dudas o consultas, escribir a Javiera Figueroa Bravo (jpfigueroa@uc.cl).